

e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

— Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General, será comunicada verbalmente a los licitadores haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:

a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 27.04.07.

e) Hora: 13 horas.

— Oferta económica:

a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 04.05.07.

e) Hora: 10 horas.

— Propuesta de Adjudicación:

a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

e) Hora: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

- - - -.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el D.O.E.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.U.E.:

- - - -.

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacioncont.html

14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 27 de marzo de 2007. El Secretario General (P.D. 13.02.06), PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2007 sobre notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de 15 días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 19 de marzo de 2007. La Jefa de Negociado de Asuntos Administrativos del Transporte, PILAR FELISA LÓPEZ SÁNCHEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1445/06	TRANSPORTES CABALLERO IBÁÑEZ, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00
BA1849/06	LORENZO INFANTE CASTILLA	Art. 141.7 LOTT	1.501,00
BA1850/06	CENTRO DE NEGOCIOS OCON, S.L.	Art. 140.22 LOTT	3.301,00
BA1855/06	ANTONIO PRIETO MARIN	Art. 141.19 LOTT	1.001,00
BA1856/06	ANTONIO PRIETO MARIN	Art. 141.19 LOTT	1.001,00
BA1858/06	ANTONIO PRIETO MARIN	Art. 141.19 LOTT	1.001,00
BA1860/06	JOAQUIN RIVERC MELARA	Art. 140.22 LOTT	3.301,00
BA1869/06	MARIA ELENA MARTOS CONTRERAS	Art. 140.20 LOTT	3.301,00
BA1875/06	FLORENCIO RODRIGUEZ MARTÍN	Art. 141.19 LOTT	1.001,00
BA1907/06	NESTOR MOGOLLON CERNA	Art. 141.22 LOTT	1.001,00
BA1923/06	DISTRIB. ANDALUZAS VAVARRO BERNAL	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00
BA1946/06	TRANSBACU, S.L.	Art. 140.7 LOTT	4.601,00
BA1947/06	TRANSESA E HIJOS, S.L.	Art. 140.7 LOTT	4.601,00
BA1947/06	TRANSPORTES RUIZ CANITO, S.L.	Art. 140.7 LOTT	4.601,00
BA1986/06	ANTONIA AZCARA VELAZQUEZ	Art. 140.11 LOTT	4.601,00
BA2028/06	SOC. ALMENDRALEJENSE DE TTES., S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00
BA2042/06	AUTO TRANSPORTES LOPEZ, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00
BA2044/06	AUTO TRANSPORTES LOPEZ, S.L.	Art. 142.22 y 140.15.2 LOTT	3.501,00
BA2064/06	JOSE LUIS GONZALO CABRERA	Art. 140.11 LOTT	4.601,00
BA2080/06	KELIA MALAGA, S.L.	Art. 141.13 en relación con el 142.25 LOTT	400,00
BA2090/06	JOSE LUIS GONZALO CABRERA	Art. 140.24 LOTT	2.001,00